

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36974** *ANDREDA CONSTRUCCIONES PROMOCIONES Y SERVICIOS, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 2/09 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Fausto Favian Landazuri Ponce contra la empresa Andreda Construcciones Promociones y Servicios S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto con fecha de 11 de Diciembre del 2009 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.891,83 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.

ID: A090091420-1